

Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 132 Segunda época boletinjubi@yahoo.com.mx México, DF. Diciembre 2018

EDITORIAL

“Ya le toca al pueblo que las cosas salgan bien”. Señala Pedro Mario Zenteno Santaella, próximo director de Administración y Finanzas del Seguro Social.

Así debiera ser, porque en los 35 años que han gobernado los neoliberales están a punto de acabar con uno de los instrumentos de redistribución de la riqueza, y un medio para lograr el bienestar social de los mexicanos, representado por el *Instituto Mexicano del Seguro Social*. Institución de seguridad social, que tiene como visión asegurar a toda la población, financiada por los trabajadores, los patrones y el Estado.

Quedaron las leyes pero en letra muerta, en la realidad de estos 35 años, se ha lapidado los ideales y los derechos laborales y humanos de trabajadores y pueblo en general, los argumentos de los patrones son impúdicos y cínicos expresados en el “Primer Foro Mundial de la Seguridad Social” celebrado en Moscú, en el 2007 : *“lo más oneroso es el costo del Seguro Social, representa una carga excesiva para aquellos patrones que cumplen con estos preceptos, por lo que es imposible generar trabajo formal”.* Proponen que se pague vía impuestos, pero es bueno recordar que los patrones son expertos en evadir impuestos.

Entonces, como se dice que le toca al pueblo, las reformas a la Constitución y las leyes, tendrían que favorecer a los trabajadores y al pueblo en general y habrá que ver si los 30 millones de mexicanos se organizan para estar vigilantes que se cumplan los derechos sociales. ¡Solo luchando, así será!

SEGURO POPULAR Y PENSIONES. POLÍTICAS DE AMLO

Continuamos con la reflexión que se ha generado a partir del conversatorio del pasado 16 de octubre, convocado por la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS (ANdeTIMSS) donde se dieron cita el Dr. Gustavo Leal Fernández,



organizaciones comprometidas en defender la seguridad social como: el Movimiento de Trabajadores Activos, Jubilados, 15 de agosto de Puebla; Moresis; Costureras, Asamblea Nacional de trabajadores Democráticos; Jubilados y Pensionados del norte del DF, Boletín de Jubiladas y trabajadores interesados en conocer las políticas en salud del presidente electo Andrés Manuel López Obrados (AMLO). En este boletín se ha integrado otra información a fin de contribuir en la reflexión.

Quedaron dos temas pendientes:

- Seguro Popular
- Pensión de adultos mayores.

En cuanto al Seguro Popular el Dr. Leal explica que este “No” ha dado resultado. Se paga por los servicios que están fuera del catálogo. Respecto a la descentralización, “habrá” mayor integración con los Estados, sin afectar la cobertura “actual” de enfermedades de alto costo, el dinero llegará a los

servicios, con mecanismos de control y vigilancia regional donde participarán los usuarios. El Seguro Popular, será “reestructurado”: sus acciones y presupuesto se “reintegrarán” a la atención primaria *integral (APS-I) cuya base estará en equipos de 10 a 14 profesionales y miembros de las comunidades que acudirán con las familias para atender a los enfermos y realizar acciones de prevención-detección en el resto de sus integrantes; Se incluirá el programa para “crear” conciencia sobre el cuidado a la salud, “impulsando” el desarrollo agrícola y consumo de alimentos originarios regionales. Iniciará en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Veracruz. Dirigido a jóvenes*”. Gustavo Leal Fernández, *La Jornada*, 16.7.18.

En este punto aprovechamos las declaraciones recientes (28 de noviembre) del Dr. Zenteno Santaella, médico cirujano y homeópata egresado del Instituto Politécnico Nacional, próximo Director Administrativo del IMSS, quien anuncia una **“reestructuración profunda al IMSS”**:

Confirma la creación de un sistema único de salud, universal y gratuito, con el cual se terminará la fragmentación de las instituciones. Reconoce que clínicas y hospitales carecen de personal médico, enfermería e insumos suficientes.

En el caso de la salud, agregó, tenemos que migrar a una forma distinta de contratación, una que garantice los derechos y se termine con los usos y costumbres que dañaron al IMSS. Lo queremos hacer en acuerdo con los trabajadores. De entrada, en el área administrativa, se estima que puede funcionar muy bien con 40 por ciento del personal actual.

Reformas a la Constitución y las leyes, así como acordar con los trabajadores y los sindicatos. Explica que ese proyecto no se pudo sacar adelante en el gobierno de Enrique Peña Nieto, entre otras razones, por el reto que implicaba el cambio en la situación laboral de los empleados...

Se van a revisar los contratos vigentes, entre ellos las asociaciones público-privadas para la construcción de cuatro hospitales.

La Secretaría de Hacienda tendrá el control y administración del total de los recursos del gobierno de la República, lo que incluye al IMSS. Periódico *La Jornada*, Miércoles 28 de noviembre de 2018, p. 38

Reflexión:

Recordamos que la política de los gobiernos neoliberales es dismantelar todo el sector salud para privatizarlo y dejar al Seguro Popular con un mínimo de servicios “gratuitos”, esquema que por desgracia para los mexicanos logró dismantelar al IMSS, ISSSTE y la Secretaria de Salud, además que

en la mayoría de los Estados los afiliados al Seguro Popular eran atendidos en el IMSS.

Que, en esa política está “hacer más con menos”. En el caso del IMSS, se dejó de contratar al personal que reemplazaría a los que se jubilaron desde el 2005 y redujeron el 40% del presupuesto, lo que repercutió en la falta de mantenimiento y falta de medicamentos e insumos, así que no había dinero para restaurar equipo, instalaciones y menos para estetoscopio, baumanómetro, tijeras, etc, y a quienes criminalizaron por la mala atención fue a los médicos y enfermeras.

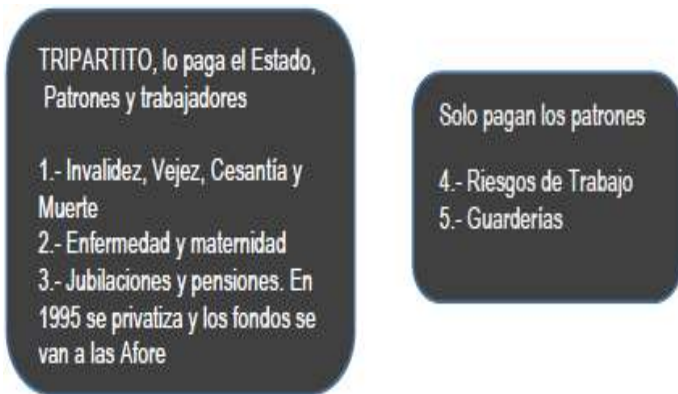
Hasta el momento existen muy malas experiencias con las empresas privadas, ejemplo las guarderías y clínicas de hemodiálisis “chatarra” que han culminado en muertes colectivas, además de la discriminación porque los “empresarios” cuentan con instalaciones para gente de primera y de segunda, los derechohabientes del IMSS son atendidos en las “chatarra”. Por otro lado, el costo de un servicio en las instituciones privadas, el IMSS paga cuatro veces más el costo del servicio, es el ejemplo de Hemodiálisis.

“Por el reto que implicaba el cambio en la situación laboral de los empleados”, nosotros decimos que el reto es el interés de los patrones quienes se han querido liberar del pago del Seguro Social de los trabajadores y muchos lo hicieron por eso creció en poco tiempo el Seguro Popular. Por parte, el gobierno de AMLO debería respetar que el contrato colectivo de trabajo (CCT) de los “empleados” del IMSS todavía conserva derechos no solo laborales sino humanos como es el hecho de ver por los hijos, esposa y los padres de los asegurados, el derecho a la recreación y a la cultura. Este CCT puede ser el ejemplo para todos los trabajadores formales, incluso recuperar la obligatoriedad de asegurar a todos los trabajadores. Y claro acabar con el neoliberalismo, donde los patrones responden solo a sus intereses mezquinos.

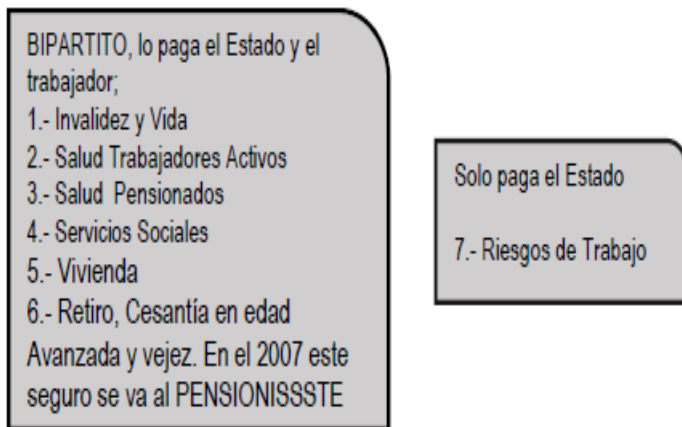
PENSIONES.- El Dr. Leal Fernández, aclara que el presidente electo López Obrador, hace mal en llamarlas pensiones, cuando en realidad son una “ayuda alimentaria”. La pensiones son producto de las relaciones laborales del trabajo formal, o sea, de aquellos que trabajan y son asegurados ya sea en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o en el Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quienes tienen el derecho por Ley del Seguro Social o la Ley del ISSSTE a recibir una pensión.

El financiamiento de las pensiones es a través de las cuotas obrero patronales que conforma un ahorro durante la vida laboral de los trabajadores.

El IMSS hasta 1995 tenía 5 fondos de seguros y el financiamiento era:



El ISSSTE hasta 2007 contaba con 7 seguros y el financiamiento era:



Como se puede observar en 1995 y 2007 las jubilaciones, pensiones y retiro en el caso del ISSSTE se perdieron las aportaciones del Estado y de los patrones, dejando solos a los trabajadores con sus ahorros, sumado a las elevadísimas cuotas de administración que las Administradoras de los Fondos para el Retiro (Afore) que las pensiones serán de hambre para las próximas generaciones que se pensionen con las Afores, por ejemplo: si su salario mensual fuera de 100 pesos, los pensionados solo recibirán 25 pesos, de ese tamaño se verá diezmada su pensión.

A este respecto, lo único que se ha dicho es que se va a disminuir el porcentaje del monto de las comisiones de las Afore, pero aun así, no será suficiente para vivir. También hubo un intento de gestionar una iniciativa de ley a fin de modificar el actual régimen de las Afores para que sean controladas por el Estado, sin embargo, el mismo día

26 de Noviembre quedó cancelada ante la presión de los banqueros y el temor que les tienen todos los partidos.

Cabe enfatizar que los trabajadores y jubilados en general en estos últimos años construyen una organización fuerte para acabar con las Afore, tal como lo expresaron el 6 de octubre pasado, en conferencia de prensa, integrantes del Movimiento de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS señalaron que presentarán una iniciativa ciudadana para abrogar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y a desaparecer las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), pues a 21 años de su creación han demostrado que no cumplieron con su finalidad y sólo enriquecieron a unos cuantos. Hicieron un llamado al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para que se comprometiera a dicha abrogación, por lo pronto recabando firmas. La Jornada 6 de octubre 2018. <https://www.jornada.com.mx/2018/10/06/sociedad/030n4soc>

INVITACIÓN

Asamblea General de ANdeTIMSS, sábado 12 de Enero 2019, a las 12.00 hrs. en Manuel J. Othón, No 160 Col. Obrera, cerca del metro San Antonio Abad, local de Costureras y Costureos A.C. Búscanos por Facebook imss constuyamos



MIGRAR ES LA LUCHA POR LA VIDA, TODOS SOMOS MIGRANTES.

LUCHA Y RESISTENCIA DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECCIÓN 50 DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CHIAPAS.

Las y los trabajadores de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, desde 2015 iniciaron una lucha en contra de las autoridades de ese sector y del gobierno estatal encabezado por Manuel Velasco por:

a) Recuperar el dinero que les adeudan de prestaciones, dinero descontado de la nómina pero que no fue entregado a las empresas crediticias como: pagos de créditos de vivienda, automóviles, línea blanca, seguros etc. Pero además deben bonos y parte del aguinaldo del año pasado. Esta situación es intolerable pues hay amenazas de embargo, aumento en los intereses de las deudas e incluso muchos trabajadores están en el buró de crédito.

b) Otro punto es la exigencia del abasto de material e insumos para poder dar atención a la población de uno de los estados más empobrecidos del país.

El pasado 12 de noviembre, después de un proceso de asambleas y consensos por centro de trabajo, decidieron realizar una marcha multitudinaria en Tuxtla Gutiérrez, la cual fue muy aplaudida por la población e iniciar un paro laboral activo. Mil unidades de salud pararon en todo el estado, solo se brinda atención en Cuidados Intensivos, Banco de Sangre, servicios de Urgencias y áreas epidemiológicas. Y para no dejar a la población sin atención médica, se da consulta en los campamentos instalados fuera de las unidades con el apoyo de los pacientes.

Su lucha es ejemplar

En 2016 realizaron una huelga de hambre como medida de presión para obligar a las autoridades a cumplir con lo que por derecho les corresponde, esa huelga fue acompañada por organizaciones sociales y campesinas del estado y se fortaleció con una campaña mediática nacional e internacional y con movilizaciones en otros estados, logrando arrancar a las autoridades una minuta de compromiso con fechas de pago de adeudos y abasto en las unidades médicas.

Sin embargo, las autoridades no cumplieron y pasaron a una persecución policiaca y penal en contra de las compañeras que dirigieron esta lucha, con la complicidad de las dirigencias sindicales estatal y federal. Así, el pasado 6 de enero -día de la enfermera en nuestro país- giraron orden de aprensión en contra de la compañera María de Jesús Espinoza de los Santos, y otros compañeros; afortunadamente se logró contener esta injusticia. Cuando, en el pasado 8 de octubre se realizó el cambio de comité ejecutivo de la sección 50, la secretaria general quedó encabezada precisamente por la compañera Ma. De Jesús Espinoza de los Santos, y la recuperación de la dirección de la



sección democratizada es la nueva base para continuar la lucha justa en la sección 50.

Así se llegó el 14 de noviembre reciente, se llevó a cabo una conferencia de prensa en el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) con representantes nombrados por su asamblea de distintos municipios que externaron de viva voz la problemática de los trabajadores y la situación que padece la población que es muy castigada al no tener recursos, lo que pone en continuo riesgo su Salud. La Andetimss estuvo presente con un acompañamiento de forma solidaria, fue muy bueno encontrarnos, observamos a trabajadoras y trabajadores en pie de la lucha y con la convicción de que solo unidos y organizados podremos ganar, y lo que no hagamos los trabajadores nadie lo hará. ¡En hora buena compañeras y compañeros! (Puedes ver conferencia en esta liga https://youtu.be/fq3Y1qwq_3Q)

El pasado 24 de noviembre durante el último informe del gobernador Manuel Velasco, las y los trabajadores afiliados a la sección 50 acudieron al Congreso por invitación del gobernador interino, lo cual se volvió una trampa y un engaño pues desplegaron todo su aparato represivo en contra de los trabajadores de la Salud, normalistas e indígenas desplazados de Chiapas. Con gases lacrimógenos y balas de goma agredieron y secuestraron a varios compañeros como fue el caso del Dr. Zavaleta a quien, sin orden de aprensión, se lo llevaron en una camioneta a empujones como si fuera un delincuente. Él y otros dos compañeros fueron liberados por la presión social. Pero está impune el haber golpeado a mujeres y niños indígenas que tenían un plantón fuera del Congreso estatal. Repudiamos estas prácticas represivas, nos solidarizamos y denunciemos estas agresiones en la despedida de Manuel Velasco, represor y corrupto. La lucha sigue: el 26 de noviembre se realizó marcha mitin en Tuxtla Gutiérrez con la participación de 16,800 trabajadores, más la participación de la CNTE, maestros de la Sección 40 del SNTE, COBACH, AEOS, Sociedad de padres de familia, Amnistía Internacional Chiapas, Vivir para Ayudar A.C. y otras organizaciones. Seguiremos informando. **¡Hasta la Victoria Siempre!**

